

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN.
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN.**

2 DE JULIO DE 2025

Asistentes:

Agüero Calvo, Ramón	Presidente
Fernández Ibañez, Tomás	Profesor
Carral Madrazo, María	Estudiante
Sanz Gil, Roberto	Responsable del programa de prácticas
Fernández Fernández, Oscar	Responsable del programa de movilidad
Díaz Suárez, M. ^a Asunción	Personal de administración y servicios
Quintela Incera, M. ^a Ángeles	Responsable de la Titulación
Sánchez González, Luis	Profesor
Motta Merino, Adolfo	Técnico Organización y Calidad

Excusan asistencia:

Gutián Herrera, Álvaro	Representante Egresados
------------------------	-------------------------

Orden del día:

1. Comunicación recibida en el buzón del SGIC: acciones a tomar.

Reunida la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación en sesión extraordinaria y de forma presencial en la sala de reuniones de dirección de la ETSIIT, a las 10:00h del día 2 de julio de 2025, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Comunicación recibida en el buzón del SGIC: acciones a tomar.

En primer lugar, el presidente de la Comisión de Calidad del MUIT, D. Ramón Agüero Calvo, lee textualmente a los presentes el comunicado recibido a través del buzón físico del SGIC de la ETSIIT por parte de algunos miembros del colectivo de estudiantes del máster (lo firman 11 alumnos del mismo), el cual, y según su texto indica, presenta *“formalmente una queja y sugerencia”*.

Tras la lectura del mismo, toma la palabra la representante de los estudiantes del MUIT, D^a María Carral Madrazo, para explicar más detalladamente los problemas con los que se encuentran los alumnos en el desarrollo del Máster, abordando los temas de la carga de trabajo excesiva, el horario mal planificado y las dificultades para compatibilizar estudios y empleo, los cuales, según indica, hacen que parte del alumnado se plantee su continuidad en el MUIT, y sugiere que este ha de adaptarse y modificar parte de su estructura actual, ajustando el contenido de las asignaturas al número de créditos asignados de forma realista, recortando el número de asignaturas, limitando la impartición de prácticas a las horas lectivas del máster y que los docentes entiendan las ausencias en las aulas de algunos estudiantes, ya que se encuentran trabajando en paralelo a la realización del MUIT, siendo este último un tema que era desconocido por parte de los docentes del máster presentes en la reunión.

Cada uno de los puntos expuestos por parte de la estudiante D^a María Carral Madrazo es debatido abiertamente por todos los miembros de la comisión:

En concreto, se entiende que la realización de prácticas en las asignaturas fuera del horario establecido en el marco normativo aumenta la carga de trabajo del alumnado y que estas, de realizarse, deberían impartirse en las horas previstas de docencia, las cuales han de ser respetadas tanto por los docentes como por el alumnado. Se debate la posibilidad de poder agrupar las prácticas a través de un calendario compartido y visible por los docentes y así poder establecerse cuadrantes lógicos que faciliten el desarrollo de las mismas.

En cuanto al recorte del número de asignaturas, se explica que la composición actual del máster y su vinculación a organismos como la ANECA hacen que esto no pueda acometerse a corto o medio plazo.

Se debate el absentismo en las aulas y se entiende que este se debe en gran parte a que a algunos alumnos del MUIT les coincide su horario de trabajo con las clases.

Se habla de la recomendación al profesorado de que planteen la entrega de trabajos de prácticas con tiempo suficiente para que el alumnado pueda realizarlo de forma adecuada.

Acuerdos adoptados:

1. Los alumnos prepararán, y así se lo trasladará su representante en la comisión de calidad D^a María Carral Madrazo, un análisis acerca de cada asignatura y de los horarios del Máster y plantearán propuestas concretas sobre qué se puede mejorar para evitar la carga de trabajo y dar solución a los demás temas tratados.
2. Se realizará una reunión con el profesorado del Máster, para poner en común la opinión expresada por el alumnado y valorar posibles medidas a tomar.
Se realizará una reunión con el estudiantado del Máster para analizar con detalle las sugerencias concretas mencionadas en el punto 1.
3. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión Extraordinaria de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, a las 11:50 h, del día 2 de julio de dos mil veinticinco.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Ramón Agüero Calvo

Adolfo Motta Merino